

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 436

Los parlamentarios

LABOR DE LOS VEINTIUNO

La Comisión de diputados encargada de investigar las responsabilidades políticas, trabaja con asiduidad, mereciendo aplausos por lo pronto, sin prejuizar, naturalmente, el resultado final, que ha de ser lo interesante.

Reunirá copiosos e interesantes datos con los informes del gran número de personas de quienes los solicita, y después habrá de hacer una labor de análisis y contrastación, con la que vendrá en conocimiento de los hechos y podrá esclarecerlos hasta concretarse la responsabilidad de cada uno.

Esta responsabilidad la determinará después el Congreso, y formulará la acusación. La Comisión presentará los hechos tal cual resulten de la investigación; pero no tiene obligación ni derecho a apreciarlos.

De todos modos, y aun con la actividad que desplagan los veintiuno, va demasiado despacio una cuestión en que tan fuertemente está interesada la opinión pública. Dado que las Cortes se abran a primeros de octubre, se emplearán muchas sesiones en la Cámara popular, para dar forma a la acusación; después el Senado no necesitará menos para constituirse en Tribunal, y a más de la gestión investigativa que quiera realizar, tendrá que repetir gran parte de lo hecho por esta Comisión, llamando a declarar a quienes ésta llama ahora para informar.

Como se ve, lo procedente hubiera sido hacer lo que nosotros dijimos tantas veces: que el Congreso hubiera acusado, que base tenía para hacerlo, y el Senado, constituido en Tribunal durante el verano, podría haber dado sentencia en octubre. Así, se va a tardar muchísimo tiempo, y esto sin contar con que se haga un pastel antes o después. Pero bien se ve que a lo que se tiene es a dar largas.

Ateniéndonos al presente, vemos que la Comisión se propone pedir informe a algunos miembros de la Junta de Defensa Nacional, a los ex presidentes de Gobierno.

Claro es que son las mismas personas como ministros y como vocales de ese organismo; pero cabe preguntar hasta dónde llega la acción eficaz, la autoridad y la categoría de esa Junta de Defensa.

Por categoría, es, sin duda, superior a todos los demás organismos, en el orden político, y por su autoridad moral, también debe serlo. Por su eficacia, no; cuando, a pesar de todo, suceden tantas cosas, que seguramente fueron previstas por la Junta.

Sus deliberaciones y sus acuerdos son secretos, dada la índole delicada de los asuntos que trata. Mas debemos creer que abarcan un horizonte extenso, por la altura desde que mira y por la misión que tiene a juzgar por el título que ostenta.

Defensa Nacional: No puede entenderse que la defensa de España se limite a la del territorio del reino; eso sería mezquino, y, además, desde que se creó, no hemos visto grandes progresos en ese sentido. Ni fortificaciones en costas y fronteras, ni en las islas, ni mejoras en el material de guerra, que hubo que comprarlo a la carrera hace dos años, ni nada que indique que la Junta de referencia está para prevenir una guerra exterior.

Está, indudablemente, para lo racional, para la total defensa nacional, que consiste en las cuestiones de Marruecos, donde la nación se consume; en las financieras, que son la vida de los pueblos; en las diplomáticas, en las comerciales, en las sociales, en todas, en fin, que afectan a la vida de España y que, en realidad, constituyen su verdadera defensa.

Sin ninguna duda, la Junta de Defensa Nacional se ha ocupado en sus sesiones, relativamente frecuentes, de todo esto.

Podrá no tener eficacia por sí misma, por no ser de carácter ejecutivo; pero los gobernantes que forman parte de ella, que cooperaron a sus determinaciones, y que, desde el Poder, no obraron en consonancia, incurrieron en una responsabilidad indiscutible, porque obraron a sabiendas, contra lo que a la nación conviene.

Veremos si se exigen.
Lo lamentable es que, cuando llegue, si llega, no sabemos cómo estará la indefensa nación.

MARINA DE GUERRA

MALAGA.—Ayer tarde fondearon en este puerto el acorazado «Alfonso XIII» y el contratorpedero «Cadarso».

Hoy se esperan otros buques, y entre ellos, el acorazado «España». Aunque algunos atribuyen este movimiento de la escuadra a los asuntos de Marruecos, otros dan la versión de que van a realizar maniobras entre Algeciras y Tánger.

EL FERROL.—Los protagonistas del desgraciado suceso ocurrido a bordo del crucero «Cataluña» al examinar una pistola, son, un guardia marina, hijo del almirante de Arón, que resultó muerto, y

su compañero Luis Noval Fernández, que tenía en su mano la pistola al salir el disparo.
Ha llegado la familia del guardia marina muerto.

EL FERROL.—En el Arsenal hay gran actividad. Se están preparando algunos remolcadores y barcasas, que serán artillos para marchar a las costas de Marruecos. El transporte «Casas 2» se está alistando para salir con material de guerra para Cádiz y Melilla.

TENERIFE.—Salió de este puerto el cañonero «Infanta Isabel».
Se dirige a las islas de Gomera y Hierro, y después marchará a Cabo Juby y posesiones de la costa de África, en donde permanecerá algunos días, y regresará de nuevo a Tenerife.

Un ascenso merecido

El heroico Sanjurjo

Entre los decretos firmados ayer por Su Majestad el Rey figura el ascenso a divisionario, por méritos de campaña, del general de brigada D. José Sanjurjo.

Con verdadera satisfacción recibe el Ejército esa recompensa para uno de sus jefes más brillantes.
El general Sanjurjo ha hecho toda su carrera por méritos de guerra, desde segundo teniente a divisionario, con una hoja de servicios singularmente gloriosa y brillante.

Promovido a segundo teniente al terminar sus estudios en la Academia de Infantería, en 1894, fue destinado al batallón de cazadores de Arapiles, marchando voluntario a Cuba en 1895, al iniciarse la insurrección en aquella isla.

A Cuba permaneció los tres años que duró aquella campaña, siendo herido gravemente y obtenido los empleos de primer teniente y de capitán, ambos por méritos de guerra.

Regresó a España en 1898, y al sonar los primeros disparos en Melilla, en 1909, marchó allí voluntario, siendo ascendido a comandante en 30 de septiembre, por la acción de Beni-Bu-Irur.

En 1913 fué destinado a las fuerzas de Regulares de Melilla, entonces en Tetuán, tomando parte, en febrero de 1914, en la acción de Beni-Salen, en la que fué herido dos veces, una de ellas en e vientre, de mucha gravedad. Por su comportamiento en esta acción ordenó su jefe la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, y la de juicio de votación para su ascenso a teniente coronel. Ambas recompensas le fueron otorgadas.

Ya teniente coronel fué destinado en 1915 a mandar las fuerzas de Regulares de Ceuta, siendo ascendido a coronel por los hechos de armas, operaciones y servicios prestados al frente de dichas fuerzas en la zona de Ceuta-Tetuán, desde 1 de mayo de 1915 a 30 de junio de 1916.

En 1919 salió voluntariamente a África, destinado a la zona de Tetuán, como segundo jefe.

En esa zona, y al frente de una columna de guerra, formó parte en la toma de Fondak, y demás operaciones contra el Raisuni, siendo premiados estos servicios con el ascenso a general de brigada, en marzo de 1920.
En dicho año mandó una brigada en la zona de Tetuán, al frente de la cual se hallaba operando contra las cabillas al ocurrir a catástrofe de Annual. Con esta brigada pasó a Melilla y tomó parte en los combates que se efectuaron para reconquistar los territorios ribereños perdidos. Más tarde fué nombrado interinamente comandante general de Melilla, cargo que desempeñó hasta que, habiendo de reanudarse las operaciones en la zona occidental, se estimó conveniente su traslado a la Comandancia general de Larache, donde operó al frente de su columna hasta la toma de Tazarut.

La labor comprendida desde la retirada de Annual hasta fin de enero de 1922 es la que hoy se premia con el ascenso a general de división.

Notas militares

Para celebrar la festividad del Apóstol Santiago se reunieron anteanoche en La Huerla, en un banquete, los jefes y oficiales del Arma de Caballería de guarnición en esta corte y sus cantones.

En la presidencia de la mesa figuraban el duque de Tetuán, gobernador militar de Madrid, y el jefe de la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, general La Cerda.

Concurrieron al banquete cerca de un centenar de jefes y oficiales, y entre estos últimos, Su Alteza el Infante Don Alfonso, teniente de Húsares de la Princesa.

Telegrafan desde Polán que se ha verificado el entierro del general Hernando.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente, se instaló el féretro, desfilando ante el cadáver todo el vecindario.

Seguidamente se celebró el entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo.

BARCELONA.—Esta noche ha salido para Madrid el capitán general, marqués de Estella, que marcha a esa para recoger a algunos miembros de su familia. Le han despedido en la estación el gobernador civil, el alcalde y varios generales.

Interinamente se ha encargado de la Capitanía general el general Soler.

Las responsabilidades

Continúan los informes ante la Comisión

Después de las seis de la tarde se reunió ayer la Comisión de los 21.

Compareció ante ella el Sr. Corrochano, redactor de «A B C», durante su información cerca de dos horas. Leyó un escrito que luego amplió verbalmente a requerimiento de la Comisión.

Tres son los puntos esenciales de esta información, que culmina con el rescate de los prisioneros, comenzando por Annual y prosiguiendo con Monte Arruit.

A juicio del señor Corrochano, la catástrofe de Annual tuvo acaso su causa eficiente en el texto del Real decreto nombrando Alto Comisario al general Benguerel. Los términos antropológicos de aquel documento no permitían conocer con la claridad y precisión necesarias hasta dónde llegaban las atribuciones de orden civil del Alto Comisario, ni en qué casos le era dable asumir el mando supremo de las fuerzas, y en esas vacilaciones se perdió un tiempo precioso, y, lo que es peor, se restó eficacia a muchos actos.

En cuanto se relaciona con la capitulación de Monte Arruit—añadió—, es muy importante hacer un deslinde de hechos antes de juzgar el proceder de la Junta de generales que decidió desistir del envío de refuerzos a los sitiados. Fundamentaron los reunidos su extrema decisión en la circunstancia de considerarse a las fuerzas de que se disponía en Melilla sin la instrucción militar necesaria para emprender tan arriesgada empresa. Hay que examinar si esa apreciación se ajustaba a la realidad, en cuyo caso habría de exigirse estrecha responsabilidad a los capitanes generales de las diferentes regiones que enviaron unidades faltas de la debida preparación; mas si este extremo no puede ser demostrado plenamente, la rendición de Monte Arruit, con su dolorosísima secuela, es tan sólo atribuible a los generales que firmaron el acta.

Tuvo el Sr. Corrochano muy severos juicios al apreciar la forma en que se llevó a cabo el rescate de los prisioneros, hecho que implica una verdadera responsabilidad de orden político, pues los hechos han demostrado lo que algunos habían previsto, esto es, que el dinero entregado a Abd-el-Krim ha servido para intensificar los medios de combate del enemigo.

También el informante habló en su informe de la escasez de recursos económicos facilitados al Alto Comisario, y citó hechos concretos en demostración de este aserto.

Se leyó un escrito de la Junta directiva de la Asociación de Padres y Tutores de soldados de cuota, solicitando informar ante la Comisión para señalar responsabilidades por incumplimiento de varios artículos de la ley.

La Comisión, estimando que la petición se contrae a un punto concreto, acordó conceder a dicha Junta la información solicitada.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, informará el general Sr. Gómez Jordana, y por la tarde, los señores Corbella y Lobera.

El Sr. Domingo no asistirá a las sesiones por tener que marchar a Tortosa.

La Comisión ha acordado dar por terminada la información pública el próximo día 31.

En seguida procederá al nombramiento de subcomisiones para dividir el trabajo, encargándose cada una de estas subcomisiones del estudio de los informes, agrupados por cuestiones de diferentes departamentos; así, por ejemplo, las de Guerra, de Estado, de las Comandancias generales de África, etc. Realizado este trabajo en el plazo de veinte días, la Comisión reanudará su estudio, proponiéndose redactar sus respectivos informes en el mes de septiembre.

Visitas al señor ministro

Han visitado al ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña, D. Miguel Primo de Rivera; los generales Sres. Anca y Casalduero; los diputados Sres. Gullón y Merino; el marqués de Mariorell y el director de «La Libertad», D. Luis d' Oteiza.

También recibió a D. Bernardo Sagasta, presidente de la Comisión de Responsabilidades.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Nombrando capitán general de Canarias al teniente general D. Alberto de Borbón y de Castellví, duque de Santa Elena.

Idem capitán general de la quinta región al teniente general D. Carlos Palanca y Cañas.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena al general de brigada don Carlos Pérez López de Rotoreda.

Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Sánchez Ortega pase a mandar la segunda brigada de la sexta división (Almería).

Concediendo el empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Damián Gavarrón Crespo.

Bajo el régimen «civilista»

Los gastos militares en Marruecos

Según los datos publicados por la Intervención civil de Guerra y Marina, durante el mes de abril, pagáronse trece millones por la Sección 13 del Presupuesto, correspondiendo 12,22 millones a los gastos de Guerra.

En los meses de abril del quinquenio de 1919-20 a 1923-24, los pagos hechos por el Protectorado en Marruecos han sido los que siguen:
1919-20, 5,4 millones; 1920-21, 2,8; 1921-22, 13,9; 1922-23, 3,5; 1923-24, 13 millones.

De las mencionadas sumas se aplicaron a atenciones militares durante el mes de abril, y años que se citan, las cantidades siguientes:
1919-20, 5 millones; 1920-21, 2,7 millones; 1921-22, 11,5; 1922-23, 0,4; 1923-24, 12,2 millones.

Desde que se ha implantado la política civil, los gastos militares son mayores que en los tiempos de más intensa actividad de la acción militar.
¿Qué dicen a esto los Sres. Alba y Silvela?

Las responsabilidades políticas

Graves acusaciones contra un ex ministro

Ha sido confirmado por uno de los diputados que componen la Comisión de Responsabilidades, el rumor que circula por los centros políticos de que se han formulado gravísimas y concretas acusaciones contra un ex ministro catalán.

Las acusaciones son de tal índole y tan evidentes, que causarán sensación al ser conocidas por la opinión pública.
Es un caso ese—se dice—de responsabilidad que difícilmente podrá eludir el acusado, quien no tendrá más remedio que ir a la barra o emigrar de España.

Carabineros

Regalo de una bandera

Con motivo de la muy acertada circular que el celoso y digno ex director general del Cuerpo, Sr. Lopez Herrero, dictó en junio del año próximo pasado, en la que, inspirado en el laudable propósito y constante preocupación de conseguir el total acuartelamiento de la fuerza del Instituto, no obstante no haber omitido gestión alguna cerca del Poder público, consiguiendo e aumento de crédito en Presupuestos, para construcción de cuarteles y alquiler de casas-cuarteles, en cuya circular exhortaba desde los coroneles subinspectores hasta los comandantes de puesto, a que le secundaran en labor tan beneficiosa para el Cuerpo, en atención a la carestía del alquiler de casas y difícil solución del alojamiento.

Sus resultados han sido fructuosos y positivos, toda vez que desde la fecha en que se dictó la aludida circular han sido adquiridos por arrendamiento un buen número de edificios, lo que corrobora la perseverancia y celo desplegado por parte de todos los que ejercen mando.

Entre los distintos adquiridos hacemos constar el de Puente Bargas (Orense) y el de Sangejo (Pontevedra), cuya gestión meritoria la eleva en alto grado el hecho de que ambos puestos han sido testimonios por sus convenientes, regañíndoles la sagrada enseña para que sea ondeada en dichos edificios, acto que pone una vez más de relieve el prestigio y buen nombre del Cuerpo.

De igual objeto y atención lo es el puesto de Suances (Santander), que recientemente ha adquirido un amplio y hermoso edificio, donde se aloja la fuerza que integra dicho destacamento, de cuyo sargento jefe del mismo hace resaltar de un modo notable su labor, la loable y honrosa atención de que es objeto por parte del propietario de aquella villa, D. Francisco Jara Herrera, que, costeándole personalmente, se ha dignado poner a su disposición una bandera nacional, para que sea ondeada en dicho edificio en los días señalados.

Muy digno de elogio es el patriótico proceder de los concejales de los pueblos de Puente Bargas y Sangejo, que unánimemente se asocian y contribuyen a adquirir por suscripción el preciado símbolo de la Patria, así como el acto libérrimo del Sr. Jara, para el puesto de Suances, y no lo es menos de gran aabanza a los comandantes de puesto y fuerza a sus órdenes, que con su correcta conducta saben alcanzar regalos tan honrosos y colocar el prestigio del Cuerpo a tan elevada altura, cual merece el Pabellón nacional.

SANTILLANA

Raro y curioso

POR ESOS MUNDOS

Las monedas yanquis

Durante el año económico que ha terminado en 30 de junio, los Estados Unidos acuñaron 3.009.500 monedas de oro, valoradas en 60.190.000 dólares; 116.369.000 monedas de plata, representando 111.390.000 dólares y 13.480.000 monedas diversas, con un valor total de 616.760 dólares.

La población portuguesa

Según acusan las últimas estadísticas portuguesas, la población ha aumentado en el período comprendido entre 1911 y 1922 en 72.900 habitantes, cifra superior a la observada en el mis-

mo período en Francia, Alemania y Checoslovaquia.

La población se eleva actualmente a 6.032.991 habitantes, divididos en la siguiente forma:

Solteros, 3.639.029; casados, dos millones ocho mil ochocientos setenta y seis; separados, 2.438.000; divorciados, 7.535; viudos, 375.000.

Una subasta

En Londres acaba de ponerse a la venta, en pública subasta, el guardarropa de la ex Emperatriz Eugenia.

Los 76 lotes que formaban fueron adquiridos por 1.364 libras esterlinas. Uno de los compradores pagó 44 guineas por un pequeño volante de Valenciennes.

Figuraban entre las prendas un corpiño de terciopelo negro con ballenas; parte del vestido último llevado por la duquesa de Alba, hermana de la ex Emperatriz, y unos minúsculos zapatos de satén, en cuyo interior se leía «Su Majestad la Emperatriz».

Marruecos

El parte oficial

Dice el Alto Comisario de España en Marruecos:

«Sin novedad en toda la zona del Protectorado.»

Pequeñas concentraciones

MELILLA.—Los aviadores han volado hoy, a distintas horas, coincidiendo en observar que aumentan las pequeñas concentraciones de grupos enemigos.

Explosión en Beni-Said

MELILLA.—Esta mañana salió de Dar-Quebdani una columna, que realizó sin novedad una amplia exploración por territorio de la cabila Beni-Said.

Notas políticas

El Rey a Santander

Acompañado del duque de Miranda, marchó, a las cuatro de la tarde, el Rey a Santander.

Efectuó el viaje en automóvil.

Convocatoria de elecciones

Entre otros decretos de Gobernación que el Rey firmó ayer tarde, antes de marchar a Santander, figuran las convocatorias para el 26 de agosto de elecciones parciales de diputados por los distritos de Fonsagrada, La Veilla, Taramón, Bermillo de Sayago, Granollers y Guadalupe.

El Consejo de hoy

El Consejo de ministros convocado para hoy comenzará a las cuatro de la tarde.

Según dijo ayer el marqués de Alhucemas, en este Consejo se tratará de Marruecos.

El problema de Tánger

Han regresado a Madrid los peritos designados por el Ministerio de Estado para estudiar en Londres, con sus colegas británicos y franceses, los preliminares de la solución del problema de Tánger.

En seguida informaron de lo aco-

tecido al ministro de Estado.

Academias militares

Infantería

TOLEDO.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería D. Camilo González Rodríguez, D. José Castel Sáez de Tejada, D. Emilio Gómez Prada y don Miguel Socías Herrera.

La cruz del Mérito Militar

Regalo del Rey a un alcalde que fué sargento

E. alcalde republicano, de Salamanca, D. Federico Anaya, ha sido obsequiado por el Rey con las insignias de las tres cruces militares que el Sr. Anaya posee.

Según versiones autorizadas, D. Alfonso, durante su última visita a Salamanca, habló con el alcalde, preguntándole:

—¿Ha sido usted militar?
—Sí—respondió el alcalde—, y como tal hice la campaña de Filipinas.
—¿Tomó usted parte en algunos combates?
—En varios, y entre ellos, en el de Mindanao. En esta ocasión me ascendieron a sargento y me dieron una cruz roja. En otro combate gané otra cruz roja, y en otro, una blanca.

—¿Y cómo no las luce usted?
—Porque tengo que llevar la insignia de alcalde; pero durante toda mi vida, desde que gané las cruces, he llevado siempre indistintamente el botón de una de ellas. Las tengo gran cariño, y estoy orgulloso de poseerlas.

Como consecuencia de aquella conversación, el alcalde ha recibido una carta del Sr. Torres, secretario del Rey, participándole que, conociendo el Rey la legítima y honrosa satisfacción del alcalde de ostentar cruces militares ganadas en campaña, había pensado que le sería grato llevar en los actos oficiales las insignias reducidas de las preciadas recompensas, y para ello el Rey se complacía en remitirle dichas insignias, como expresión de aprecio y testimonio de recuerdo de su última visita a Salamanca.

El regalo regio consiste en un pasador con las tres cruces en plata, tamaño reducido de las que ganó el alcalde, al que el Rey no ha podido ofrecer condecoración alguna por ser republicano.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Coroneles: D. Salvador Salinas Belver, a la Capitanía general de la octava región, y D. Rafael Torres Marvá, a la de la segunda.

Tenientes coroneles: D. Carlos Roiz, a disponible en la primera región, y don Felipe Fernández Martínez, a idem en la primera.

Comandantes: D. Antonio Barroso y Sánchez Guerra, a la segunda brigada de la tercera división de Caballería, y D. José Cerón, a la primera brigada de la cuarta división.

Capitán D. Luis Barcáiztegui, a la Comandancia general de Melilla.

Infantería

Ascensos.—Ascenden en propuesta extraordinaria de ascensos, los alféreces declarados aptos, con la antigüedad de 7 del mes actual.

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Francisco Barba, al regimiento Aragón; D. Francisco Valverde, al de Wad Rás; D. Antonio Delgado, al de Cádiz; don Amado Balmes, al de San Marcial; don Antonio Perales, al de Gerona; D. Cris- tóbal Moracho, al de España; D. Federico Roncal, a la reserva de Huesca; D. Juan Borges Fe, a la de Orense; don José Iglesias, a la de Tarancón; D. Castro Alvarez, a la de Plasencia; D. Pedro Carderón, al Consejo Supremo; D. Antonio Camacho, al regimiento Pavia; don Wenceslao Serna Lugo, al de Garella; D. Félix Churruga, al de Soria; don Gaspar Hese, al de Pavia; D. Felipe Pérez Ampuía, al de Mahón, y D. Joaquín Arcusa, a disponible en la segunda región.

Comandantes: D. Emeterio Saz, al regimiento Sicilia; D. Arturo Iruretagoyena, a la Caja de Burgos; D. Eladio Louisa y D. Alberto de León, a disponibles en la primera región; D. Antonio Martínez Guardiola, a la quinta región, y don Alfonso Borlegui, a la sexta.

Capitanes: D. José Sobrino Sotelo, al regimiento de Navarra; D. Juan Soler, al de Amunusa; D. Joaquín Moriones, al de Saboya; D. Carlos González, al de Tetuán; D. Rafael Alañegui, al de Isabel la Católica; D. Ricardo Buillo, al de Rey; D. Emilio González Unzáiz, al de Ordenes Militares; D. Luis Pérez López Bago y D. Antonio Calderón, al de la Victoria; D. Santiago Roca, al batallón Cazadores Bériga; D. Benjamin de J. an, al regimiento de Sevilla; D. Amador Rodríguez, al de Isabel la Católica; D. Gonzalo Rodríguez Lannes, al de Burgos; D. José Medrano, al de Gerona; D. Ambal Voyer, al del Príncipe; don Aljandro Moreno, al de Valencia.

Don Luis Gisbert, al de la Princesa; D. Luis Soto, al de Cantabria; D. Antonio Alvarez, al de Toledo; D. Urbano López de la Cruz, al de Bailén; D. Gregorio Godoy, al de G-anada; D. Manuel de la Torre, al de Alava; D. Agustín D-vos, a la caja de Linares; D. Eugenio Ximénez, a la de Málaga; D. Gonzalo Guerra, a la caja de Antequera; D. Luis Correas, a la Sección de Contabilidad de la quinta región; D. Ricardo Taboada, al regimiento Asia; D. Pedro Vila, al de Albuera; D. José Martínez, al batallón Gomera Hierro; D. José Menayas, al regimiento Navarra; D. Emilio Andrés, al de Valladolid; D. Ricardo Tastet, al regimiento América; D. Arsenio Fernández, a San Marcial; D. Jesús de Montaña, a Albuera; D. Juan Fernández, a Navarra; D. Santiago Díaz, a la Victoria; D. Eduardo Ariza, a Navarra; don Enrique Fernández Ayán, al de Toledo; D. Sebastián Masita, al de Toledo; don Francisco García García Pretel, al de La Victoria.

Don José Cánovas, a disponible en la segunda región; D. Alonso Bers, a la tercera; D. Pascual Junquera, a la segunda; D. Adolfo García Alvarez, a la octava; D. Jacinto Gómez, a la primera; D. Edilberto Valls, a la séptima; D. José Fuster, a Baleares; D. Fernando Alonso, a la primera región; D. Marcelino Pedrero y D. Rafael García Vaño, a la primera; D. Luis Gómez de Tejada, a disponible en Baleares; D. Adolfo Sobrino, a la octava; D. Federico Galbis, a la primera.

Don Miguel Cánovas, a la segunda región; D. Juan Clavel, a la tercera; don Enrique Alonso García, al regimiento de África; D. Mohamed Ben Mizzian, al de Ceuta; D. José Alvarez de Manzanos, al del Serrallo; D. Enrique Eymar, al de Ceuta; D. Nemesio Martín, al de África; D. Eulogio Despujol, al de Melilla; don

(Continúa esta información en la cuarta plana)

Marruecos

El Alto Comisario a Madrid

MELILLA 27.—Se asegura que el Sr. Silvela embarcará hoy para Málaga, de don seguirá directamente a Madrid, a fin de conferenciar con el Gobierno.

Posiblemente acompañará al Alto Comisario, además de sus ayudantes y secretario, el ámel de esta zona, Dris-el-Riffi.

Por los muertos de Alcántara y Treviño

MELILLA 27.—La oficialidad del regimiento de Alcántara, con su coronel, Sr. Dolla, estuvo ayer en el cementerio oyendo misa por los compañeros muertos en campaña.

Luego depositaron soberbias coronas de flores con lazos en las tumbas de Primo de Rivera y demás jefes y oficiales.

Un suboficial del Cuerpo llevó dos grandes coronas para los cementerios de Zeluán y Monte Arruit.

Durante la misa llamaron la atención varias mujeres que lloraban amargamente.

Eran la madre y hermanas de un soldado de dicho Cuerpo, desaparecido durante la evacuación de Zeluán.

Se han recibido muchos telegramas de la Península reiterando al regimiento de Alcántara los testimonios de admiración.

También la oficialidad del regimiento de Treviño estuvo en el cementerio, depositando flores en las tumbas de sus individuos muertos.

Herido por accidente.—La Comisión Oceanográfica

MELILLA 27.—Cuando inspeccionaba el servicio de vigilancia en la avanzadilla de Tizzi-Azza el teniente de Regulares de Alhucemas D. Enrique Cabrerizo, se le disparó la pistola resultando herido grave en el brazo izquierdo.

A bordo del transporte «Almirante Lobo» ha llegado la Comisión Oceanográfica que preside el catedrático don Odón de Buen, y de la que forma parte el catedrático de Cádiz Sr. Rivera.

Procede dicha Comisión de Ceuta.

En toda la costa ha efectuado trabajos de sondeo y estudios.

Desde aquí efectuará excursiones a las Chatarinas y a la isla Amoraber.

Luego regresará a Málaga.

Conducción de caudales

CADIZ 27.—El cañonero «María de Molina» conducirá a Ceuta los caudales para las atenciones oficiales de las plazas africanas.

El enemigo hostiliza las posiciones de Benítez y Tizzi-Alma. — Trincheras destruidas.—Reconocimientos

MELILLA 27.—Las fuerzas de Regulares de Alhucemas que salieron de la posición de Benítez para efectuar la descubierta, han sido hostilizadas.

El enemigo ocupaba las alturas próximas y agredió a las fuerzas, combatiéndose fuerte tiroteo, resultando un regular muerto.

Durante la madrugada, los rebeldes tirotearon la posición de Tizzi-Alma, siendo rechazados.

Se sabía que el enemigo había construido trincheras en la loma de Hamada, cerca de Tizzi-Azza.

Saló una columna de Tafersit con objeto de destruirlas.

Compañías de Alava, con ametralladoras, y un escuadrón de Regulares, que mandaba el comandante de aquel batallón.

Después de destruir las trincheras, regresó la columna sin novedad.

Se ha observado bastante actividad en el campo enemigo.

Los batallones de Isabel II, Toledo, fuerzas del Tercio y de Artillería, divididos en dos columnas, salieron de Dar Qobdani, efectuando detenidos reconocimientos por Beni Said.

Espía detenido.—Actividad en el campo.—Dos soldados desertores.—Otras noticias

MELILLA 27.—Se asegura que ha sido detenido un sujeto que ejercía espionaje en el momento en que regresaba de hablar con los rebeldes de Beni-Urriaguel.

Las noticias del campo dan la impresión de la actividad armada del enemigo.

El comandante general continúa sus visitas de inspección a las posiciones, ocupándose de los detalles necesarios, para que, en todo momento, se encuentren atendidas las necesidades de nuestros soldados.

En las cercanías de Zaio han sido detenidos los soldados desertores de Ceñola Ladislao Ruiz y Alfonso de la Fuente.

El enemigo cortó el teléfono entre Axdir Azú y Nador de Beniúiches, llevándose 600 metros de alambre.

La línea ha quedado reparada.

Obedeciendo las órdenes de la Comandancia general, estos días vienen y se reincorporan a sus Cuerpos los oficiales y soldados que se hallaban con licencia.

La Policía ha detenido sin fragancia a varios individuos cuando se dispusieron a practicar un robo en el Crédito Foncier.

Servicio de la Guardia civil

ALICANTE 27.—La Guardia civil había tenido confidencias de que se encontraba en Alicante un individuo de los que tomaron parte en el atentado contra un tren en Pueblo Nuevo (Barcelona), hecho ocurrido hace algunos meses, y que costó la vida a varias personas, co-

metiéndose además un robo de 150.000 pesetas.

Se montó un servicio de busca y captura y se supo que el desconocido cometía frecuentes robos en los alrededores de la población.

Se consiguieron sus señas, pedidas a las autoridades de Barcelona, y una pareja de la Guardia civil que salió por la carretera de Ocaña, encontró en el kilómetro 411 a un pobre hombre, al parecer, que titubeaba y vacilaba.

Los guardias entraron en sospechas, y el desorientado viandante fué detenido.

Sometido a un interrogatorio, dijo que se llamaba Aurelio Tomás Soler Oliver (a) «Latay del Marino», natural de Lorca, de veintisiete años de edad. Se declaró partícipe en el atentado mencionado, del que dijo que lo cometió con seis individuos, cuatro de ellos sindicalistas de acción, y dos desconocidos, y que le prometieron 70.000 pesetas para después de realizar el atentado.

Añadió que sólo conocía a uno de los individuos, catalán, apellidado Recaséns (a) «Mellado», que reside actualmente en Valencia, y que desconocía a los restantes.

Refiriéndose al hecho, dice que al descubrirles un soldado, trabaron un tiroteo, saltando él a un automóvil y huyendo, separado de sus compañeros.

Después vagó por varios pueblos, llevando una vida inquieta, de constante zozobra, abrigando la sospecha de que acabaría de detenerle pronto.

Extranjero

Sobre la nota inglesa

PARIS 26.—En una información que publica «Le Petit Parisien», se asegura que los Gobiernos francés y belga contestarán separadamente a la última comunicación del Foreign Office, relativa a la respuesta a la nota alemana, aun cuando el sentido de ambas contestaciones será idéntico.

El citado diario añade que estos documentos estarán redactados en forma tal, que facilite la continuación de las conversaciones que siguen actualmente los tres Gobiernos.

PARIS 26.—Tan pronto como hayan sido remitidas al Foreign Office las contestaciones de los Gobiernos belga y francés a la nota británica, los Sres. Poincaré y Theunis tendrán una entrevista, en la cual serán examinados nuevamente los problemas pendientes.

Un discurso y una dimisión

PARIS 26.—Telegrafían de Bruselas al «Journal» anunciando que el ministro de la Defensa Nacional, señor Devezze, pronunciará un discurso el día 1 de agosto, con motivo de la ceremonia de entrega de la cruz de Guerra italiana a las ciudades de Lieja y Dinde.

Inmediatamente después, el Sr. Devezze presentará la dimisión de su cargo.

Incendio importante

LONDRES 26.—Telegrafían de Ipswich (Condado de Suffolk) al «Daily Chronicle» dando cuenta de haber sido destruido por un incendio uno de los más importantes depósitos de productos alimenticios.

Las pérdidas se elevan a varios millones de libras esterlinas.

Han resultado heridos algunos bomberos de los parques que acudieron al lugar del siniestro.

El tráfico de divisas en Alemania

BERLIN 26.—El Reichsbank ha autorizado a los establecimientos bancarios facultados por el Gobierno para el tráfico de divisas para su adquisición a plazos, a cambio de marcos.

Obedece esta decisión a la conveniencia para el Reich de entrar en posesión de las divisas extranjeras procedentes de la exportación alemana.

La evasión del capitán Ehrhardt

BERLIN 26.—En un comunicado del Gobierno del Reich se declara responsable de la evasión del capitán Ehrhardt a la Administración penitenciaria de Sajonia.

Un nuevo partido italiano

PARIS 26.—Telegrafían de Roma a los diarios que en las conferencias celebradas estos últimos días por el presidente Mussolini con los elementos directores de la Confederación General del Trabajo se han obtenido resultados que permiten esperar de un momento a otro la creación de un nuevo partido, que se llamará partido nacional.

Crédito para la Aeronáutica

LONDRES 26.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que el servicio de Aeronáutica norteamericana solicitó inmediatamente de la Cámara de Representantes la concesión de un crédito de 25 millones de dólares.

Dirigibles monstruos

PARIS 26.—Telegrafían de Londres al «Matin» que el Gobierno británico ha acordado la construcción de seis dirigibles de una capacidad tal, que permita a cada uno transportar 200 pasajeros y once toneladas.

Estos dirigibles desarrollarán una velocidad de 130 kilómetros por hora.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de **JOSE ZAMBRANO**
ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC.
OFICINAS
Mesón de Paños, 5, segundo

EL CONFLICTO BANCARIO

Conclusiones de una Asamblea

La dependencia de la Banca López Quesada, de Madrid, a la huelga

Por negarse a extender un documento de crédito contra un Banco boicoteado, surgió la huelga anteayer en la Banca López Quesada.

El London County

Este Banco ha recibido orden de Londres de no firmar las bases, por entender que, económicamente, no puede aceptarlas, y ha indicado a la Dirección que si se retiraron los empleados cierre la sucursal y liquide.

Conclusiones de la asamblea de Sindicatos Libres

ZARAGOZA 27.—Las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Sindicatos Libres de Banca y Bolsa han sido las siguientes:

Primera. Que considerando esta asamblea que el conflicto ha sido originado por la burguesía, el fin que nos proponemos ha de perseguirse sin claudicaciones hasta conseguir el fin definitivo.

Segunda. Intensificar el boicot en todas las plazas de España donde el Banco Español de Crédito tenga sucursales.

Tercera. Que si la burguesía, ante un conflicto de esta magnitud, que considerase gravísimo para la economía nacional, llegara a recurrir a medios extralegales, esta asamblea, de acuerdo con las Juntas locales respectivas, declinará toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir.

Cuarta. Intensificar por toda la región de Andalucía la sindicación de los empleados de Banca, por ser en dicha región donde radica la mayoría de las sucursales del Banco Español de Crédito.

Quinta. El importe a pagar por el Banco Español de Crédito como gastos de huelga originados por el mismo, será fijado a su debido tiempo por una Comisión nombrada al efecto.

Sexta. Que las Juntas de los respectivos Sindicatos garanticen a todos los compañeros actualmente en huelga, sus haberes y empleos en distintas cantidades en caso de que el Banco Español de Crédito liquidara sus negocios.

Séptima. Que siendo un hecho la Federación Nacional de Sindicatos Libres, esta asamblea acuerda abrir en breve un concurso de bases entre em-

pleados de Banca y Bolsa de España, cuyas bases se dividirán en tres categorías para capitales de primero, segundo y tercer orden, adaptándose a las necesidades de la vida en cada localidad. Los autores remitirán los originales del mismo al presidente del Sindicato de Madrid, que vive en la calle de Torija, número 7. A los tres mejores trabajos correspondarán tres premios de 2.000 pesetas, a juicio del Tribunal competente que se nombre para este objeto. El plazo para la admisión caducará el 1 de enero de 1924.

Octava. Que en el caso de que el día 31 del actual, el conflicto del Banco Español de Crédito no haya sido resuelto, serán satisfechos los haberes del personal huelguista por el correspondiente Sindicato. A tal fin, se acuerda: Primero. Que el personal asociado de Madrid contribuya con dos días de su haber. Segundo. Que el personal asociado de los Sindicatos del resto de España contribuya con un día de sus haberes, entendiéndose que esas cantidades se consideraran como anticipo reintegrable. Casi todos los delegados han salido ya para sus respectivas ciudades; pero ello no obstante, la vigilancia del Centro de Sindicatos Libres continúa.

Los empleados de Valencia

VALENCIA 27.—Se han reunido en su domicilio social los empleados del Sindicato Libre de Banca y Bolsa, con objeto de escuchar al Sr. Cerdán, delegado de los compañeros de Madrid.

Hubo mucha concurrencia, reinando gran entusiasmo.

El Sr. Cerdán fué presentado por el presidente, y pronunció un discurso dedicando un sentido recuerdo a la memoria de Domínguez Cervera y Pedrós, cuya actuación presentó como un ejemplo digno de imitarse.

Expuso luego el objeto de su viaje, que era el de dar a conocer las bases presentadas por los compañeros de Madrid y Barcelona a los respectivos Bancos.

Las leyó, y a continuación se abrió discusión sobre ellas, no impugnándose nada y siendo aprobadas por aclamación.

Seguidamente se posesionó la nueva Directiva, que en plazo breve presentará las bases a los Bancos locales.

Charlas teatrales

Narcisín en España.—El ídolo del público argentino

Se encuentra en San Sebastián Narcisín, un notabilísimo actor español que sólo cuenta once años de edad y que en siete años que ha trabajado en los teatros de la República Argentina, Montevideo y Chile, ha conquistado grandes éxitos y conseguido un bonito capital, que quizá no posea ningún actor español.

Sus padres son dos excelentes artistas que durante muchos años trabajaron en los teatros de España con general aplauso.

La Consuelo Menta, que fué aprovechada discípula de la Academia de Bellas Artes donostiarra, y Narciso Ibáñez, ambos notables artistas, que han hecho en América campañas muy brillantes, ganando mucho dinero y aplausos a granel.

En toda la República Argentina Narcisín es popularísimo. Hemos podido leer la despedida que le dedicaban periódicos tan autorizados como «La Nación» y «La Prensa», de Buenos Aires, y si otras razones no tuviéramos, esto sólo bastaría para convencernos de que Narcisín es «algo muy serio».

Narcisín se ha criado en el teatro. Pero su debut oficial fué en una función benéfica que se dió en el teatro San Martín, de Buenos Aires, el día 25 de agosto de 1919.

Tenia entonces siete años el pequeño actor, y su triunfo fué tan completo, que aquella misma noche le contrató la Empresa del teatro de la Comedia, que estaba entonces con el agua al cuello y a la que salvó Narcisín aquella temporada de una segura ruina.

Luego su fama ha ido creciendo rápidamente. Su repertorio, a base de papeles apropiados a su persona, es numerosísimo.

Hace dos años que Emilio Losada, el conocido empresario, abrió un concurso de obras, de las que llevaron premios varias, entre ellas, una de Pepe Casado y Carrene, titulada «Narcisín» o «El niño de Riotinto», y otra de Silva Aramburu y Paso (hijo), que fué un triunfo para el pequeño artista.

Este, desde que está en San Sebastián, ha sido ya entrevistado por varios periodistas, y uno de ellos da cuenta en su diario de haber hablado con Narcisín, quien dice lo siguiente:

—Hay que decir la verdad. Yo tengo ganas de hacerme aplaudir en España; pero mi público, al que yo quiero con delirio, es el argentino, donde me he hecho un nombre, donde me aplaudieron tanto.

—¿Te gustan los aplausos?

—¡Casi tanto como la caja de soldaditos que me regaló el pobre Joselito.

—¿Eras amigo suyo?

—Mucho. En América me prometió brindarme un toro en España. ¡Y ha muerto el pobre! Nada más desembarcar en Cádiz, tomé el tren para depositar un ramo de flores en su tumba.

—¿Dónde has estudiado?

—En ninguna parte. Mi padre es bachiller y hasta ingresó en la Escuela de Ingenieros. Luego se quedó en

—Cinco mil pesos al mes y el 20 por 100 de las utilidades, más un beneficio.

—¿Has ganado mucho?

—En el último año, 30.000 duros.

En lo que llevo de actuación, cerca de un millón de pesos.

—¿Qué harás con tanto dinero?

—Gartarlo. Creo que es para eso. Quiero que me compren una finca en Cartagena y un «chalet» en la Concha. Con lo que sobre, adquiriré un impermeable y una boina.

—¿Qué juegos te gustan más?

—A mí lo que me gusta más son los toros. El fútbol me parece una barbaridad, porque los jugadores no llevan algodón para la espinilla.

—¿Has visto jugar a los vascos?

—Sí. Cuando fueron a América. Les ofrecimos una función en Buenos Aires. Por cierto que D. Javier Olasagasti y Arrate me visitaron ayer y me han invitado a una «cashuela». ¡Pero yo no sé lo que es eso de una «cashuela»!

—¿Qué plan traes para España?

—En octubre debutaré en el Cómico, con una función a beneficio del Montepío de Actores. Luego haremos una excursión por España. Actuaré en San Sebastián y luego, en marzo, a América.

—¿Trabajarás en San Sebastián?

—Me hablan por el mes próximo de una función a beneficio de la Asociación de la Prensa y he aceptado. D. Manuel de los Santos quiere que trabaje en el Principal... En fin, ya veremos.

Terminamos nuestra entrevista con el pequeño gran actor. Este, que desea correr y jugar, abraza a su abuela doña Celestina Agreda, que le escucha ebbedonia.

Nosotros, por nuestra parte, deseamos que Narcisín obtenga en Madrid tan favorable éxito como en América.

Nadie, al verle, puede suponer que un actor tan chico sea en escena un artista tan grande, pues este niño tan avisado lo hace todo.

Lo cómico y lo serio, baila y toca piano y el violín y pinta y dibuja.

Su padre nos contó la siguiente anécdota del niño:

—Al muchacho le gusta mucho «meterse con su padre como actor, y muy poco estudiar sus papeles; y un buen día, en el teatro de la Comedia, estaba el papá ensayándole un papel dramático, que había de estrenar por la noche Narcisín en una función de gran gala, y sólo hacía que decirle cómo había de interpretar el personaje que le correspondía. Estuvo Narcisín repitiendo y marcando el tipo una y otra vez con paciencia jobiana, y a las dos horas y pico de machaqueo, va el padre y le dice: «¿Te has enterado ya? Pues así es como tienes que hacerlo.» ¡Qué! —le repuso el muchacho muy serio—

De ninguna manera. «¿Cómo que no? ¿Por qué no? «Porque si lo hago así de mal, me mata el público.»

—¿Qué sueldo ganas?

—Me da lecciones sin cobrarme sueldo.

—¿Tienes mucho repertorio?

—Unas 200 obras.

—¿En qué teatros has actuado?

—En Buenos Aires, en la Comedia, en Apolo y en la Opera. He trabajado en Rosario, en Montevideo, en Santiago de Chile y en Valparaíso.

—¿Qué sueldo ganas?

—APARTADO 436

SUCESOS

Los descuidados

El randa de quince años José Ponce Castillo, fué detenido en la plaza de Isabel II, por sustraer un bolsillo de plata con 150 pesetas a una señora.

Caida

En las escaleras de la estación «Metro», de los Cuatro Caminos, se cayó Felipe Turquel, de cuarenta y ocho años, sufriendo lesiones de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Riña de comadres

Por riña y promover un gran escándalo en la plaza de la Cebada, fueron detenidas Elvira Rollán Villalán, de treinta y cinco años, y Leoncia Gómez Hermosa, de veintisiete.

Choque de vehiculos

Celsa Lorenzo Martín, de treinta años, que vive en la calle de Carretas, 3, sufre lesiones de pronóstico reservado, y Mateo Alonso Sanz, que habita en la calle de La Palma, sufre lesiones leves, que se causaron en el paseo de la Florida al chocar el coche de plaza número 427, que ocupaban, con el tranvía 328, disco 9.

Fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasando a sus respectivos domicilios.

Accidente de trabajo

Juan Orzáez García, de veintinueve años, con domicilio en la calle de Sánchez Barcáiztegui, 18, fué asistido en la Casa de Socorro de heridas de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la calle de Carnicer.

Los cartaristas

Alfredo Causmann, de treinta años, con domicilio en el paseo de María Cristina, 4, denuncia que ayer le sustrajeron una cartera con 400 pesetas, viajando en un tranvía de la línea de Quedo, disco 3.

Estafa de un automóvil

En la Comisaría de Buenavista denunció José María Pi López, dueño del garaje Pi, establecido en la calle de Claudio Coello, 47, a un tal Mac-Donald, cuyo paradero se ignora, por haberle estafado un automóvil valorado en 18.000 pesetas.

Una familia atropellada por un automóvil

En la calle de Alcalá, frente al Banco de Bilbao, fueron atropellados por un automóvil, Mateo González Cotalló, de cuarenta y dos años; su esposa, Ignacia Leal, de cuarenta años, y la hija del matrimonio, llamada Ignacia, niña de nueve años.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Centro de lesiones de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron a su domicilio, calle de Sevilla, números 12 y 14. Vonducía el vehículo Francisco González, de dieciocho años, que intentó huir, siendo detenido.

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" **BILBAO** TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

Nuevo dique n.º 3.—604'7" x 60.—2' x 24' 7"
 A.—Taller de ajuste y forja.
 B.—Talleres de calderería.
 C.—Fundición.
 D.—Carpintería y moldes.
 E.—Máquinas y bombas para achicar.
 F.—Almacén y oficinas.
 G.—Horno de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
 Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
 Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
 Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10 000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Después de la paz

Golpe de Estado en Grecia?

El Gobierno de Atenas felicita a Venizelos

ATENAS 27.—El Rey y el Gobierno han dirigido un telegrama de felicitación a Venizelos por los servicios eminentes que ha prestado a Grecia en la Conferencia de Lausana.

Una entrevista interesante

ATENAS 27.—Se atribuye una gran importancia a la Conferencia que acaba de celebrarse en una isla del Egeo entre el coronel Plastiras y el Sr. Zaimis, ex presidente del Consejo.

Lo que dice el corresponsal diplomático de un diario inglés

LONDRES 27.—El corresponsal diplomático del «Daily Telegraph» anuncia que corren rumores en Atenas de que se intenta realizar un golpe de Estado. Según el corresponsal, estos rumores son deliberadamente exagerados por ciertos sectores políticos; pero, sin embargo, dada la inestabilidad de la situación política interna de Grecia, no faltan motivos para que reine la ansiedad.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

El corresponsal pone de manifiesto la existencia de una corriente antidemocrática en cierta parte de la población, incluyendo oficiales del Ejército y de la Armada, que considera a la dinastía como causa de todas las desgracias de Grecia. Los dos jefes más influyentes de este movimiento son el general Panzalos, ex generalísimo de las tropas griegas en Tracia, y el almirante Hadjikyriakos.

concurso, secretario de la Audiencia provincial de León D. Manuel Díaz Tudeiro, vicesecretario de la de Málaga.

El ministro de Gracia y Justicia, hablando ayer mañana con los periodistas, les manifestó que habiendo insistido el Sr. Azpeitia en la dimisión de su cargo, el que ya intentó abandonar cuando el conde de Romanones pasó a la Presidencia del Senado, no haciéndolo entonces a ruegos de su jefe político, se había visto en la necesidad de aceptarla y, de acuerdo con el conde de Romanones, designar, para sustituirle en la Subsecretaría, al Sr. Tesor, cuyo nombramiento se firmará inmediatamente.

Añadió el Sr. López Muñoz que este verano no saldrá de Madrid, pues se propone dedicarlo a redactar varios proyectos y a preparar el discurso de apertura de los Tribunales.

Dijo también que tiene ultimada una extensa combinación de personal de la Magistratura, la que, no habiendo sido posible someter hoy a la firma del Rey, le enviará a Santander con tal objeto.

Comunicó, por último el ministro que hoy 28 llevará al Consejo el proyecto de decreto determinando las regiones adonde haya de aplicarse la nueva ley sobre tenencia ilícita de armas cortas.

Una Comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid ha visitado ayer mañana al ministro de Gracia y Justicia para entregarle las conclusiones acordadas en el mitin últimamente celebrado, y entre las que figuran como más importantes la prórroga del decreto que regula los alquileres hasta la publicación de una ley y su extensión a toda España, y que en los juicios de revisión, en vez de actuar sólo los jueces de primera instancia, se formen Tribunales especiales.

La expresada Comisión entregó también al ministro un proyecto de reforma del actual decreto.

El Sr. López Muñoz prometió estudiar con interés el asunto y resolverlo en justicia cuanto antes.

El veraneo regio

El Príncipe de Asturias y los Infantes.—Llegada de los Príncipes de Erbach.—La duquesa de San Carlos, a Austria

SANTANDER 27.—El Príncipe de Asturias y los Infantes pasaron la mañana en la playa del Sardinero.

Al mediodía pasó Su Alteza Real en automóvil por la población.

Procedentes de Madrid, llegaron los Príncipes de Erbach, alojándose en el Palacio de la Magdalena.

La camarera mayor de la Soberana, duquesa de San Carlos, acompañada de su hija la Princesa de Meternick, ha salido para Austria.

En el campo de tenis del Palacio de la Magdalena jugó la Reina Doña Victoria con la duquesa de Santañoa.

MILITARES

JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Académico del Ejército

La base más surtida en toda clase de efectos militares

Sables, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, fajos, fajines, charreteras, dragones, ceñidores, cascos, roses, cachots, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, corrajes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas.

Cruces y medallas para tropa. Casa especial en artículos para regalos.

Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado hace descuento

Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Pídanse catálogos)

Barcos norteamericanos en Cádiz

CADIZ 27.—Procedentes de Glasgow han fondeado los acorazados norteamericanos «North» y «Dakota», de 21.000 toneladas, y el «Dedawre», de 20.000, al mando del comandante Reeva. Cada buque trae 1.100 tripulantes, entre los que vienen 800 aspirantes a guardias marinas en viaje de instrucción.

Los citados buques zarparán el 29 para Lisboa.

Los marinos norteamericanos cambian las visitas con las autoridades. Organizarse en honor de aquéllos diversos festejos.

Notas de sociedad

Los duques de Alba, que han pasado unos días en París, se han trasladado a Londres. A fines de mes emprenderán su viaje a Suecia.

En Almedralejo (Badajoz) se ha celebrado el enlace de la señorita Carmen Fernández de Górdova y Nogales, marquesa de la Encomienda, con el abogado y ex diputado a Cortes por Villanueva de la Serena D. Enrique Fernández Daza.

El ex ministro vizconde de Eza y su esposa, que estaban en Soría, han marchado a Biarritz.

Los marqueses de Albaycín han regresado de Londres. Ahora se han instalado en Noja, donde pasarán el verano con su madre, la señora viuda de Alba.

Los duques de Seo de Urgel han marchado a La Granja, donde pasarán el verano en el nuevo hotel de Roma.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

“STAR”

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los SRES. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricantes: Bonifacio Echevarría. Eibar (España).

Representación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Esboletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Un regalo de la Reina de España

BRUSELAS 27.—Su Majestad la Reina de España, en la visita que recientemente hizo a Bruselas, fué agasajada con flores por los comerciantes de la Gran Plaza.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha querido corresponder a este rasgo de los vendedores con una atención que evidenciara su gratitud y su simpatía: ha regalado a cada una de las mujeres del mercado una sombrilla con los colores españoles.

El marqués de Villalobar, embajador de España en Bruselas, ha hecho entrega a las favorecidas de este agasajo obsequio, que añade una nota de españolismo en el mercado de la Gran Plaza.

Alemania y los aliados

Las reparaciones

Visita al puerto de Ruhr

DUSSELDORF 27.—El ministro de la Guerra, Sr. Maginot, ha visitado el puerto de Ruhr y diversos establecimientos de Essen, mostrándose muy satisfecho de su visita.

Los Gobiernos francés y belga contestarán separadamente a la nota británica

PARIS 27.—Los Gobiernos de París y Bruselas han llegado ya a un acuerdo con respecto a los puntos esenciales de su contestación a la nota británica.

El texto de las respuestas de ambos Gobiernos va a ser redactado inmediatamente.

Se añade que estas contestaciones probablemente no serán idénticas, pero sí paralelas. Además, la forma en que estarán redactadas facilitará la continuación de las conversaciones que siguen actualmente los tres Gobiernos.

Tan pronto hayan sido remitidas a Londres las respuestas separadas de los Gabinetes francés y belga, los señores Poincaré y Theunis celebrarán en París una entrevista, en la cual serán examinados nuevamente los problemas pendientes.

La respuesta francesa.—Poincaré conferenciará con lord Curzon.—Propósitos de afirmar la «Entente»

PARIS 27.—La respuesta francesa será enviada a Londres el sábado o lunes, a más tardar.

Antes de ser transmitida al Gabinete británico, será comunicada al Gobierno de Bruselas, que ya conoce sus principales líneas, pues en muchas partes dicho documento se inspira en las sugerencias belgas.

También Bélgica comunicará a París el texto de su respuesta antes de enviarla a Londres.

El Sr. Poincaré, a su regreso del Mosa, donde descansará algunos días, piensa entrevistarse con lord Curzon al paso de éste por Batignolles, donde el ministro británico pasará también unos días de descanso.

Aunque la nota francesa dará motivo a una réplica de Inglaterra, es evidente que, tanto en París como en Londres, existe la voluntad inquebrantable de afirmar la Entente, sean los que fueren los puntos de divergencia al apreciar la cuestión que se debate. Por eso, se confía que en los nuevos cambios de impresiones entre ambos Gobiernos quedarán aquéllos resueltos.

DEL MUNICIPIO

La pavimentación de la Puerta del Sol

El Sr. Ruiz Jiménez ha dicho a los representantes de la Prensa que el señor Otamendi le había indicado se hallaba dispuesto a arreglar el pavimento de la Puerta del Sol, atendiendo los requerimientos que se le habían hecho a este objeto.

La circulación de carretas por las vías públicas

Expuso también el alcalde a los reporteros que, teniendo que cumplirse el decreto referente a la prohibición de que circularan carretas por las calles, había celebrado una reunión con propietarios de ellas, que manifestaron hallarse dispuestos a cumplir el acuerdo.

Del mismo modo habló con dueños de camiones automóviles, que se mostraron propicios a secundar la acción de la Alcaldía al efecto de que se cumpla tal disposición.

La Junta de Casas baratas

Anteayer, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, se reunió la Comisión de Casas baratas, despachando todos los expedientes pendientes de examen, y entre ellos, el de la Casa del Pueblo Radical.

En honor de Benavente

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha dirigido a D. Jacinto el siguiente telegrama: «Al desembarcar, le envío cordial saludo en nombre Ayuntamiento y pue-

blo madrileño, felicitándole con entusiasmo por su triunfal viaje,

(Continuación del «Diario Oficial»)
 gnacio Seguí, al de Africa; D. Otilio Fernández Palacios, el de Melilla; don Luis Fernández España, al batallón de Llerena; D. Francisco Rodríguez González, al de Seorbe; D. José Nogueira, al de Madrid; D. Marcelino Samper y D. Juan Rodríguez Lozano, al de Tarifa; D. Manuel Veces, al de Chiclana; D. Ramón Colomer, al de Cataluña; D. José Escribano y D. Juan Cordoncillo, al Ciudad Rodrigo.
 Capitanes (E. R.): D. Martín González, a la reserva de Monforte; D. José Almazán, a la de Zaragoza; D. Andrés Cano, a la de Velez-Málaga; D. Emilio Tormos, a la zona de Toledo; D. Pelayo Pedemonte Reyes, a la reserva de Tarragona; D. Fernando Mazán, a la de Huércal Overa; D. Rafael Buita González, a la de Barbastro; D. Feliceo Billesta, a la disponible a la zona de Murcia; D. Miguel Rodríguez, a la de Madrid; D. Antonio López Robles, a la de Madrid; D. Juan Romero, al de Wad Ras; D. José Fina, al de Asia; don Bernardo Venta, al de Tarragona; don Miguel de las Heras, al batallón de Ibiza; D. José Martínez Azcoyita, al regimiento Príncipe; D. Mario Padrón, D. Antonio Marín, D. José Ruano y D. Eduardo Talens, al regimiento de Galicia; don Antonio Torres, D. Santiago Cortés, D. Julián Quintanilla y D. Ramón Ricart, al regimiento Navarra; D. Juan Parra Fernández y D. Eugenio Gómez, al de Albuera; D. José Martínez González y D. Eusebio Canzales, al regimiento Garelano; D. Ignacio Cervello y D. Manuel Hidalgo, al de Guipúzcoa; D. José Aguilar, al de Asia; D. José Guedea, al de Cerinola, y D. José de la Mata, al del Serral.
 Alféreces: Don Miguel García, al regimiento de Isabel II; D. Gregorio Pérez, al de Pavia; D. Antonio López de Haro y D. Francisco Martínez, al del Príncipe; D. Luis R. Llan, a Cazadores de Chiclana; D. Miguel Gallo, al regimiento del Serral; D. Julio Salom, al de Ceuta; D. Fernando González, al del Serral; D. Mariano Rodríguez, al batallón Segorbe; D. Fernando López Félix, al de Las Navas; D. José Pantoja, al regimiento de Ceuta; D. José Gregorio, al de Serral; D. José Amaya, al de San Fernando; D. José de Juan Montes, al de Las Navas; D. Antonio Davila, al regimiento de Cerinola; don Senén Allie y D. José Verdú, al de San Fernando; D. Manuel Barget, al de Cerinola; D. José Coig y D. José Martínez Molins, al de Melilla; D. Fernando de Castro, D. José Núñez y D. Sabas de Hoces, al de Africa; D. José Soto, al batallón de Cataluña; D. Arturo Alonso, al de Ciudad Rodrigo, y D. Francisco Salgués, al de Chiclana.
 Tenientes (E. R.): D. Andrés Bermejo, a la caja de Logroño; D. Carlos Picó, a la de Valencia; D. Antonio Rodríguez, a las Secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra; D. Vicente Surdá, a la Comandancia militar del fuerte de Enderroc; D. Rogelio López Navarro, a segundo ayudante de la plaza de El Ferrol; D. Juan Herrera, a segundo ayudante de la plaza de Cádiz; D. Manuel García Navarro, a la caja de Velez-Málaga; D. Juan Cárdenas, a la de Huércal Overa; D. Luis Pérez, al regimiento de Zaragoza; D. Serafio Ruiz, al de Albuera; D. José Fernández, al de Luchana; D. Ismael Ríos y D. Manuel Cano, al del Príncipe; D. Bartolomé Ballesteros, a la zona de Bilbao; D. Francisco Santaolalla, a la de Logroño; D. Antonio Almazán, al regimiento de San Fernando; D. Francisco Balonga, al de Africa, y D. Julián Rodríguez, al batallón de Las Navas.
 Alféreces (E. R.): D. Isidoro Ubiedo, al regimiento de la Princesa; D. Jesús Santamaría, al de Sicilia; D. Teodoro Montero, al de Galicia; D. Francisco Cañadas, al de Albuera; D. Julio Garrido, al de Garelano; D. Miguel Porcellas, al de San Quintín; D. Alfredo Barabar, al de León; D. Juan Villegas y D. Carlos Díaz Ramaje, al batallón Cazadores; D. José del Arco, al regimiento de Castilla; D. Ricardo Garrido, al de la Corona; D. Pedro Salvá y D. Adolfo Pérez López, al de Valladolid, y D. Marcelo Regueiro, al de San Fernando.
Capitanes
 Destinos.—Suboficial D. José Carmo, de supernumerario al Depósito de Remonta de Caballería.
 Sargentos: Victoriano Martín y Manuel Gutiérrez, al Grupo de Instrucción; José Suárez Vigil Conde y Fernando Núñez de Prado, a la Y-guardia de la segunda Zona pecuaria; Ponciano Martín Martín, a Dragones Nuancia; Constancio Ginel, a Lanceros España; Francisco Bayo, al Depósito de Ganado de Ceuta, y José Pérez González, al regimiento Cazadores Lusitania.
 Herradores de primera: Luis Aguilar Durán, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, y José Gómez Pulgarín, a Húsares de la Princesa.

Intendencia
 Destinos.—Auxiliar de tercera don Diego Corredor, a la Intendencia general Militar.
 Escribientes: D. Vicente Ripoll, a la Jefatura de los servicios de la zona y parque de Intendencia de Larache, y don Félix Ardura, a la Pagaduría de Haberes de Gran Canaria.
 Suboficiales: D. Valentín Nieto Gallego, a la compañía de plaza y campo de Melilla; D. Joaquín Rodríguez, a la sexta Comandancia; D. Gabriel Serrano, a la Comandancia de Melilla, y D. Antonio Sos, a la Comandancia de Larache.
 Sargentos: D. Arturo López López, D. Vicente Germán y D. Sivilio Martín, a la cuarta Comandancia; D. Cándido Laguna, a la quinta; D. Lorenzo Castellanos, a la Comandancia de tropas de Ceuta; D. Agustín Gómez Durán, a la tercera Comandancia; D. Julián Hernández, a la Comandancia de Larache; don Francisco Prado, D. Domingo Sulguero y D. Vicente Ripoll, a la compañía de plaza de Melilla y D. Francisco José A bet, a la tercera Comandancia.
Guardia civil
 Destinos.—Teniente coronel D. Ignacio Reparaz, a la Dirección general.
 Comandantes: D. José García, a la Comandancia de Badajoz; D. José Rogla, a la de Oviedo, de segundo jefe; D. Juan Egea, a la de Córdoba; D. Rodrigo Palacios, a la plana mayor del 20 Tercio; D. Román Rodríguez Escobar, a la del segundo; D. Antonio Escobar, a la de Toledo; D. Gaspar M. Riorell, a la del 17 Tercio; D. Gregorio Zubiri, a la Comandancia de Tarragona; D. Félix Fernández, a la plana mayor del 10 Tercio; D. Evaristo Penabaz, a la plana mayor del 18 Tercio, y D. Ricardo del Agua, a la Comandancia de Ciudad Real.
 Capitanes: D. Gonzalo Códoba, a la primera compañía de la Comandancia de Lérida; D. Casimiro Calderón, a la quinta de Cuenca; D. Enrique Cervera, al segundo escuadrón de la de Caballería del quinto Tercio; D. Pedro Barcina del Moral, a la tercera compañía de la de Valencia; D. Nemesio Taboada, a la segunda ídem de Huelva, y D. Miguel Martínez, a la quinta ídem de la de Barcelona.
 Tenientes: D. Luis González Gallo, a la Comandancia de Caballería del 15 Tercio; D. Luciano de Paz, a la Comandancia de Logroño; D. Julio Nieto, a la de Marruecos, y D. Antonio Luque, al escuadrón de la de Marruecos.
 Alféreces: D. Bernardo Marcos, a la Comandancia de Salamanca; D. Agustín Albarraquín, a la de Caballería del 11 Tercio; D. Adolfo Muñoz, a la de Guipúzcoa; D. Eduardo Miguel, a la de Córdoba; D. Damián Fernández del Valle, a la de Jaén; D. José Castillo, a la de Cuenca; D. Casto Herráiz, a la de Valencia; D. Diego del Valle Trigo, al primer Tercio de Caballería, y D. Ángel Rodríguez García, a la Comandancia de Cádiz.
El de mañana.
Concurso
 Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.
 Se dispone que se convoque un nuevo curso de ampliación de estudios para veterinarios militares, en el Instituto de Higiene Militar.
Matrimonios
 Se conceden Reales licencias para contraerlos a los capitanes de Infantería D. Melchor Polo, D. Ricardo Chacón, D. Francisco Palacios y D. Juan Nalóns, y al teniente D. Germán González Gozálviz.
Destinos
 Destínase a la Mehalla jalfiana de Tafersit al capitán de Infantería don Gorgonio Dineiro y al teniente de Artillería D. Antonio Conejos; a la de Kauxen al capitán de Infantería D. Julián Cuartero.
 Se dispone que el coronel de Intendencia D. Manuel Márquez y Díaz cese en el mando de la segunda Comandancia de tropas.
 Destínase de plantilla, al servicio de Aviación, y a la situación A), al comandante de Infantería D. Luis Rueda, y al teniente de Artillería D. Antonio Rexax, y a la situación B) al capitán de Infantería D. Pedro García Orensitas y al capitán de Caballería D. José Rojas.
 Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales farmacéuticos, de Veterinaria militar, de jefes y oficiales médicos, del Cuerpo jurídico y de la Guardia civil.
Profesorado
 Se nombra profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, al capitán de Caballería D. Valeriano Weyler.
Licencia
 Se concede un mes de licencia para el extranjero al comandante de Artillería D. Juan Sidro.
Reemplazo
 Queda de reemplazo, por enfermo, el oficial tercero de Oficinas militares D. Laurentino Pérez Fernández.
Vueltas al servicio
 Se concede la vuelta al servicio activo al veterinario segundo D. Ángel López Maestre.

DIARIO OFICIAL
 DE
 EL MINISTERIO DE MARINA

Reales órdenes:
 Concédesse el distintivo de Profesorado al capitán de corbeta, director de la Escuela de Submarinos, D. Mateo García de los Reyes.
 Nómbrase profesor de la Escuela de Submarinos al teniente de navío D. Pedro Lapique.
 Dispónese que el 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América, se engalanen nuestros buques, en conmemoración de tan grandiosa empresa.
 Autorízase al personal de la Armada para informar ante la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades por la actuación de España en Marruecos.

La Patrona de Ceuta
 Invitados por el Ayuntamiento para asistir a las fiestas en honor de la Patrona de la ciudad, Virgen de Africa, vendrán de Lisboa, en los primeros días de agosto, en un cañonero portugués, representaciones de aquel Municipio, de la Academia de Ciencias, asociaciones, arqueólogos y periodistas.
 Se les prepara una brillante recepción.

B U Z O N
 PAMPLONA. J. H. R.—Su instancia fué resuelta. Por correo lo informamos.
 VILLAFRANCA DE ORIA. N. G. R.—Recibirá contestación consultada extremos que interesó. La reproducimos informándole correo.
 TORREMOLINOS. J. A. C.—En la propuesta mes actual va usted destinado Comandancia de Oviedo. En Málaga no ha habido vacante.
 BERROGAL. L. R. M.—Esperamos los datos que le pedimos para contestar lo que desea respecto Instituto Nacional de Previsión.
 BARCELONA. J. C. S.—Aspirante que interesa no figura anotado, siendo conveniente nos diga fecha aproximada que le solicitó, y si ha servido en filas.
 QUINTO. F. G. B.—Según nos informan, no ha cambiado de número en la escala. Pregunte propuesta próxima y podremos ampliarle datos.
 PEDROCHE. A. J. B.—Hemos pedido datos para informarle detalladamente extremos que interesa.
 CEBERROS. T. R. G.—E. Real decreto reciente sobre el voluntariado cambio por completo lo legislado sobre el particular. Le informaremos detalladamente.
 CEUTA. R. A. S.—Su instancia continúa en tramitación en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante y se informaremos de nuevo.
 MADRID. J. D. F.—Estudiado el caso con arreglo a los preceptos ley de Caza y legislación complementaria, le informamos por correo detalladamente sobre particular.
 MURTAS. F. M. G.—Suponemos en su poder datos sobre extremos que interesó. Carácter de los mismos impidió concretarnos los extremos que desea.
 TEPUAN. C. B. T.—En el próximo mes de agosto pasará usted a turno preferente. Le comunicaremos número y fecha aproximada ingreso.

La Corona de Aragón
En Zaragoza
 ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha acordado asistir en Corporación a la cabalgata histórica que se celebrará en Valencia el día 2 de agosto, como final del Congreso de la Historia de la Corona de Aragón.
En Barcelona
 BARCELONA.—Una Comisión del Ayuntamiento de Valencia ha visitado al alcalde y jefes de grupos para invitar al Ayuntamiento de esta ciudad a la Fiesta de la Señera, que se celebrará en la ciudad levantina el día 4 de agosto.
 Los comisionados han estado con igual fin en Zaragoza y Palma de Mallorca.
 La Fiesta de la Señera tendrá carácter de confraternidad regional.
EN CARIÑENA
UN PUÑETAZO MORTAL
 CARIÑENA.—A consecuencia de la lesión que sufrió en la cabeza, por un puñetazo que le dió ayer Teodoro Mezquita, ha fallecido hoy el vecino de ésta Andrés Gálvez.

Carabineros
Disposiciones oficiales
 Al coronel de la cuarta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. Miguel Dobón.
 Al jefe de la Comandancia de Huelva y al de la de Cáceres, confirmando telegramas por los que se concede permiso al teniente D. José Rodríguez y capitán D. Jesús Limón Medrano.
 Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenándole filie como carabinero de Intantería, con destino a Navarra, al aspirante Vicente Miguel.
 Al capitán general del Departamento de Cádiz, interesando la presentación de José Franco y Agustín Rodríguez en las Comandancias de Gerona y Tarragona, respectivamente, con objeto de ser filiaos como carabineros.
 A los jefes de las Comandancias de Algeciras y Cádiz, aprobando con carácter definitivo el nombramiento provisional de patrón, motorista y auxiliar de una falúa de propulsión mecánica, hechos a favor del cabo y carabineros de mar Estanislao Rodríguez, Fernando Domínguez y Jacinto Vázquez, y ordenando el alta y baja del carabinero Fernando Domínguez.
 Al jefe de Navarra, destinando a esta corte, en concepto de ordenanza de un teniente, al carabinero Manuel Sotelo.
 Al jefe de Barcelona, destinando a esta corte, en concepto de ordenanza de un capitán, al carabinero Zacarías Serrano.
 Al jefe de la Comandancia de Castellón, accediendo a lo solicitado por instancia por el carabinero Francisco Sanahuja.

La situación en Barcelona
Y el gobernador lo justifica en nota oficiosa
 BARCELONA 27.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado especial, Antonio Mateu de Silva (el Portugués), presunto coautor del asesinato de Hernando Armengol, perpetrado el 19 de mayo último. La Policía busca a otros dos individuos, a los que se supone complicados en el mismo delito. El mismo Juzgado especial ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Manuel Cots, de cuya detención dimos cuenta oportunamente, por ejercer coacciones sobre varios obreros panaderos para que pagasen una cuota extraordinaria al Sindicato Unico.
 El somatenista Juan Alcober ha detenido en Hospitalet a los sindicalistas Juan Zanón, de veintitrés años, soltero, y a Santiago Marcos Estrada, de veinticuatro, domiciliados en la calle del Progreso, letras J-V.
 Al preguntársles si tenían armas, contestaron que sí, pero que las habían dejado en casa, y al hacer el registro fueron encontrados dos revólveres, uno descargado y otro con cinco cápsulas.
 Han ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia José Borrás, de veintitrés años, carbonero, y Miguel Fogot, de treinta y seis, cargador de carbón. El último se halla reclutado por el Juzgado de Atarazanas por disparos, y se acusa a los dos de haber excitado en el mitin celebrado ayer en el teatro Nuevo a la coacción y de haber proferido frases atentatorias a la libertad del trabajo.
Artemio Precioso, detenido
 En la barriada de la Sagrera ha sido detenido, por habersele hallado una pistola del calibre 6,35, el director de «La Novela de Hoy», Artemio Precioso, quien dijo que había dejado en Madrid, por olvido, la licencia de uso de armas.
Nota oficiosa del Gobierno civil
 «Aunque es bien notorio que las detenciones practicadas en la noche del 21 lo fueron con motivo del asesinato frustrado del abogado Sr. Seseras, la Asamblea de Sindicatos Libres de Zaragoza ha dirigido al señor gobernador un telegrama protestando de aquellas detenciones, que considera injustificadas, y atribuyéndolas a una intervención del Gobierno para influir en la solución del conflicto de empleados de Banca y Bolsa. El señor gobernador

ha reiterado que ni estas detenciones tienen carácter gubernativo, ni en Barcelona hay conflicto alguno, que él sepa, de Banca y Bolsa, estando, por ello, desprovista de fundamento la protesta de dicha Asamblea. Los 12 detenidos lo fueron, como ya la Prensa lo hizo público, por considerarlos autores del atentado contra el Sr. Seseras. Esta protección en los delitos nace, no sólo de la ejecución material, encomendada generalmente a desgraciados a sueldo, sino, ante todo, de los que, perpetrando e inspirando esos crímenes, son autores por inducción. Al Juzgado especial corresponde ahora averiguar, por las actuaciones sumariales, si hay o no motivo para sostener aquellas apreciaciones de la Policía.»
 El gobernador, hablando de la detención del sindicalista Peyró, ha dicho que obedeció al deseo de velar por la integridad de su persona, razón por la cual se dispuso la detención del mencionado sindicalista y llevada a efecto a la salida del mitin en el teatro Nuevo.
 Peyró fué puesto en libertad a las pocas horas.
Los delitos sociales.—Una agresión
 El juez especial que entiende en las causas por delitos sociales ha conferenciado hoy, como lo viene haciendo casi a diario, con el inspector de Tribunales, Sr. Avelón, y con el presidente de la Audiencia. De lo actuado hasta ahora en el atentado de que fué objeto el Sr. Seseras, ha quedado confirmado que este crimen tiene todas las características de un suceso terrorista. En los días en que se viene actuando sobre este sumario se han llenado 100 folios. El Juzgado especial tiene en tramitación 72 sumarios por delitos sociales.
 En la calle del Arco del Teatro ha sido agredido esta tarde D. Juan Pons por el joven de veintinueve años Jesús Catalán.
 Parece que el Sr. Pons se negaba a que entrase en su taller el agresor.
 El Sr. Pons ha resultado con contusiones en la cabeza a consecuencia de los golpes que le proporcionó Jesús Catalán, el cual se dió después a la fuga.
El trabajo en el puerto.—Del último atentado
 BARCELONA 27.—En el muelle del carbón se trabaja hoy normalmente. En la vista del anuncio de que una Comisión del Sindicato Unico exigiera hoy el carnet, la autoridad gubernativa estableció una estrecha vigilancia, y quizá por esta circunstancia no se ha producido incidente alguno.
 El juez especial que entiende en la causa por atentado contra el Sr. Seseras, estuvo en la cárcel practicando diligencias. El juez, de acuerdo con el fiscal, ha decretado el procesamiento de Anselmo Roig, Blas Marín, José Navarro y Eusebio Simón, poniendo en libertad a los restantes detenidos.
Dice el Sr. Portola
 Al recibir anoche el gobernador a los informadores manifestó que han llegado a un acuerdo los detallistas de carbón de coque y la Empresa Catalana de Gas y Electricidad, y que dicho artículo, como él afirmó hace días, no sufrirá alteración en el precio.
 También manifestó que esta noche estaba reunida la ponencia que estudia el modo de abaratar las carnes, y que mañana se reunirá con igual objeto la Junta de Abastos.
 Agregó, por último, que por no estar conformes con la variación de condiciones en el trabajo, se han declarado en huelga 400 obreros de la fábrica de galletas Solsona.

queiro, porque representa y encarna en Portugal el ideal nacional que falta en España.»
 El señor Méndez Bejarano celebró una detenida conferencia con el ministro de Instrucción pública portugués, y fué saludado por las principales autoridades académicas.

Biblioteca «Calpe»
 En la serie de la «Colección Universal», de CALPE, aparecen obras importantes, como «El tratado de la naturaleza humana», de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada «Trilby» o «El duendecillo de Argai»; la hermosa novela de Balzac titulada «El coronel Chabert»; otra novela, la famosa «Tina», conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés, y otra del ruso Nicolas Gogol, «Tarás Bulba», de las más notables salidas de la misma pluma.

Gran Relojería de París
 — DE —
A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry
 Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL
 Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.
 El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.
 El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.
 En guilloché... 90 pesetas.
 En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

En Orla del Río
El pueblo se toma la justicia
 ALMERIA.—Se sabe que las manifestaciones habidas en Orla del Río, por diferencias en cuestiones de agua con Purchena, estaban formadas por más de 300 hombres, dirigidos por el alcalde, los cuales abrieron una zanja de 700 metros de longitud por metro y medio de anchura y destrozaron cuantos árboles y plantas encontraron a su paso.
 La Guardia civil se limitó a mantener el orden y a denunciar los hechos al Juzgado.
 El vecindario sigue reuniéndose todos los días a toque de campana.

Casas recomendadas
COMPRAS Y VENTAS
 CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig. Argensola, 1.
 SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón : Bar Segoviano. Cava Baja, 28.
VESTUARIOS
 Hijos de RIU y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
 Madrid: Plaza España, núm. 6.
 Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
 Burgos: Victoria, núm. 18.
RELOJES
 SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.
 NEUMATICOS: Cord y Cablé. Para comprar barato! Casa Ardirid. Génova, 4. Exportación a provincias.
 COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.
 ANTIGUEDADES compro, vende, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.
PISTOLAS
 LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.
 Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.
 COLLEGE.—Académie, Français économique.—Professeurs Paris, domicile. Vergez, Palma, 51.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri &
TELÉFONO, 575.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
 BARCELONA : M. Méndez Núñez, 7. Teléfono 350. S. P. —
 BURGOS : Vitoria, 18. Teléfono núm. 50.

Hijos de Riu y Romanillos
 (SOCIEDAD EN COMANDITA)
 Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID
 SASTRERÍA
 Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.